Cargos a 4 oficiales por masacre en Apartadó

Pliego de cargos formuló la Procuraduría en contra de
cuatro altos oficiales del Ejército, por su presunta omisión
para contrarrestar la acción de
los grupos al margen de la ley
que incursionaron en la Comunidad de Paz de San José de
Apartadó, Antioquia, en diferentes oportunidades por las
Farc y las Autodefensas durante los años 2000, 2001 y 2002.

La determinación disciplinaria afecta a los generales Carlos Vargas, ex comandante de la Décimo XVII Brigrda, y Pablo Rodríguez, ex comandante de la XVII Brigada; además deberán presentar descargos por los mismos hechos los coroneles Guillermo Suárez Ferrero y Javier Hernández Acosta, ex comandantes del Batallón de Ingenieros No. 17 "Carlos Bejarano Muñoz".